

SUSCRIPCION: Un mes, 1'25 ptas. en toda España
Estranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1917.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

HIGIENE POPULAR

EL LEGADO NOEL

«La Sociedad Española de Higiene» es la encargada de otorgar anualmente el legado Noel, distinguido patriótico que en vida ya se caracterizó por su altruismo y amor por la vulgarización de los decálogos y prácticas que la Higiene encierra y quiso que después de su muerte viviera su nombre con un premio al autor del mejor trabajo instructivo de las clases populares.

Este finado año ha sido premiada la memoria: «El niño en la Industria», labor meritoria hecha de mano maestra por don José Adsuar y Moroso, Catedrático e Inspector provincial del trabajo.

No hay en él capítulo alguno que no convenga una instrucción desmesurada en ideas y por desgracia en hechos reales y palpados a diario, que, en verdad necesitarían aprender las clases populares y muchos patronos, por que obtendrían estos el conocimiento de la previsión y aquellos los medios y modos de ir procurándose un bien legítimo dentro la legalidad vigente.

La Higiene siempre fué labor protectora y a su vez previsora, y lo es tanto más, cuanto más sea en campo abonado. ¿Son y funcionan nuestras industrias en terreno cultivado bajo los mandatos de la Higiene? Claro que no, y, por esto trabajan en ellas adultos, niños y mujeres en las más desfavorables condiciones higiénicas y prontamente los organismos de aquellos se quebrantan y los de estos por ser superiores los trabajos a su endeble constitución física se aniquila y se desgasta la raza y, por esto, se observa en todas las ciudades especialmente esa gran cantidad de degenerados, físicos y moralmente, y que, como estigmas, señalan las estadísticas sanitarias de morbosidad y mortalidad de nuestra patria.

Muchos esfuerzos han sido hechos por algunos concidanos, de acendrado patriotismo y de filantropico civismo, para corregir y encaminar las industrias bajo el amparo y la custodia de la Higiene, y, a pesar de haber sido tan titánicos no se ha conseguido todavía una legislación positiva que impida la ejecución de aquellos trabajos visiblemente superiores a la endeblez física del niño y de la mujer, ni que castigue con sanción efectiva a los explotadores sin conciencia a estas clases de la sociedad moderna.

El patrono tiene un vivo deseo, lógico por cierto, de conseguir con un jornal mínimo la mayor cantidad de trabajo. Y esto sucede no sólo al patrono de las grandes industrias, sino que es mayor todavía en el pequeño patrono que debe competir con aquel y, por consecuencia, acudir al niño y a la mujer con el fin de disminuir o anular el excesivo jornal del hombre.

Desde 1907 esta sordida explotación del niño y de la mujer ha venido lentamente desapareciendo y limitándose el trabajo a sus justas proporciones y perdido, por consiguiente, la crueldad en que se ejecutaba.

A pesar de ello vemos todavía que el niño trabaja en la industria en deplorables condiciones. Le vemos por desgracia en la vía pública practicar la odiosa mendicidad, la asquerosa recogida de orinales, de basuras, o desperdicios de las casas, la venta de periódicos, de barquillos, con su suceso de jugadores de la *treinta y una*, limpiabotas y botones o corredores de tiendas, círculos, etc.

Y claro está que la vía pública no proporciona a los niños más disfrute que el respirar el aire libre, pero que no compensa las pérdidas morales que el ambiente del vicio y depravación en ellos ocasiona.

La mendicidad está ejercida por un crecido número de niños, y resulta ser una asquerosa llaga social que muchos consideran inocuable y unida estrechamente al alcoholismo, sífilis y demás plagas internas de las poblaciones.

El niño mendigo muy pronto se convierte en delincuente, pilluelo y golfo; por lo que, siempre es sospechoso de endeble moralidad y peligroso como sembrador de microbios y de parásitos de la piel que lleva almacenados en su indumentaria harapienta y en su cuerpo, como toda la probertería sucia y desarropada.

No puede culparse a estos pequeños seres, sino a sus padres, ya que por mucha que sea su pobreza no hay razón humana que justifique el abandono en que dejan a sus hijos, vendiéndolos o alquilándolos unas veces a miserables explotadores, o explotados por sus propios padres sin conciencia que buscan un medio de lucro, de comer sin trabajar, y otras veces abandonados por su propia madre viciosa y pervertida o que no quieren trabajar de ningún modo licito por haber practicado antes alguna de las profesiones características de la vía pública y han descubriendo que *ganan más pidiendo que trabajando*, orasa equivocación, de las gentes que oran la limosna en la calle a tonfas y a locas, que no siempre redime, sino que muchas veces desmoraliza por habitar a los vivos a vivir sin trabajar, y que lo logran siem-

pre que estos fungen la necesidad o la pobreza o la mendicancia.

Santa es la caridad y toda clase de instituciones benéficas y filantropicas que no van precedidas y guiadas por un plan y un método, son en la actualidad una rémora y un mal para aquellos a quienes el parecer pretenden beneficiar, puesto que no pocas veces se convierte en un elemento corruptor que agota las energías del socorrido; mata su voluntad y anula, si alguna existía en él, las fuerzas para la lucha por la vida.

Y así como los Ayuntamientos cada año revisan su padrón de pobres, porqué las legislaciones vigentes no han de imponer la formación de un padrón de vicios, con verdadera sanción, que dé al traste con los explotadores, sean o no padres de los niños mendigos?

El autor entra en otras muchas consideraciones de índole social que a diario se aprecian en el trabajo que se hace ejecutar en las otras industrias permitidas al niño, y hay que admirar el cuadro recalcado de los abusos y negruras porque pasa el joven en el trabajo a domicilio como aprendiz en la industria familiar, en las fábricas y talleres en las grandes y pequeñas industrias y en los mismos espectáculos públicos con tolerancia y hasta con autorización de las Autoridades y sin escándalo ni protesta del espectador ni de la opinión pública.

Contra tales viles explotaciones, productoras de pingües beneficios pecuniarios de patronos y empresarios, pide medidas de protección. Las unas esencialmente dispositivas, leyes de eficaz sanción, y las otras, notadamente de higiene, tanto en lo físico cuanto en lo moral, educadoras y preparatorias de un tipo más perfecto del futuro hombre en la escala social.

Y termina concretando que con algunas pequeñas modificaciones en el Reglamento del Trabajo, una ley de vagos, cualquiera fuera buena, en la que de una manera clara y perfecta se delimitasen las clases indigentes, y un cumplimiento exacto de la Protección a la Infancia y extinción de la mendicidad, darían naturalmente al traste con el tinglado que por su consecuencia sostiene al presente patronos y empresarios explotadores—que hasta con los dolores se comercia—y padres indignos.

Variedades

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER FLORES EN INVIERNO.

Se cortan oblicuamente, con una longitud de unos sesenta centímetros, unos cuantos ramos de la planta de la cual quieren obtenerse flores y se ponen en un vaso colocado en una habitación caliente y en el lugar más iluminado posible. Se llena el vaso de agua y se renueva ésta semanalmente, empújandola algo atrás; al propio tiempo se mojan también las ramas, que deben quedar siempre en la situación indicada. La floración aparece, por lo general, a las tres o cuatro semanas y será tanto más rápida cuanto más calidez y húmedad esté la atmósfera de la habitación.

LA INDUSTRIA DEL PAPEL DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Se adopta de maquinaria perfeccionada y el uso siempre creciente de la fibra de madera como material, han colocado a la industria del papel de los Estados Unidos a la vanguardia de los intereses fabriles, según manifiesta el secretario de la Asociación Técnica de la Industria de Pulpa y Papel. La nueva maquinaria, los nuevos métodos originales han sido desarrollados una vez más, y la fabricación de papel ha seguido el paso de los oficios y artes más progresistas.

Para el inventor del tipo de arena, descubrió el procedimiento del edificio para reducir la madera a pulpa, procedimiento que se puso en práctica primero en Suecia, pero que luego fué perfeccionado por los fabricantes americanos de pulpa y papel.

El capital total invertido en la industria de papel se calcula en 8.500.000 en cifras redondas, mientras que el valor del producto manufacturado de pulpa y papel monta a unos 350.000.000. Ha habido un desarrollo colosal en la industria desde el censo de 1899. En el período de diez años de 1899 a 1909 el tanto por ciento de incremento en el capital fué de 144,4; valor de los productos, 110,2; y el del personal dedicado a la industria, 53,7.

CURACION DE LAS GRIETAS DE LOS LAJOS.

Contra las grietas de los lajos se puede emplear la siguiente pomada:

Acetato de sándalo. 60 gramos
Cera amarilla. 35
Espesmen. 5

Se funden a baño maría y se perfuma con aceites esenciales, por ejemplo, cinco centigramos de esencia de limón o un centígramo de esencia de bergamota.

Centellas

HISPANOFILIA

El idioma español, lengua auxiliar internacional

Acuerda de una conferencia

Don José Gaya y Busquet es un buen profesor de español. Todos lo reconocemos como tal. Su acreditada rodomonda, con vistas a los grandes bulevares, es conocida de la mayoría de los españoles y goza entre los franceses de justa fama, por aprenderse en ella el castellano de verdad, sin galicismos, barbarismos, provincialismos ni catalanisms. Lo que yo ignoraba de este buen compatriota y distinguido amigo mío es que poseía un acervo de dicción que pasa al quisie-

ran los Melquíades Alvarez de nuestra verborrea nacional. ¡Vaya un grifol! Hora y media estuvo pendiente la otra tarde de su elocuente cascada gutural en el salón de conferencias de la Cámara de Comercio, teniendo que ausentarme sin poder esperar hasta el final. Pero Gaya no es de los que hacen las cosas a medias, y como tuvo la amabilidad de someterme de antemano el escrito, mis lectores sabrán a qué atenerse acerca de tan conienzuda y patriótica conferencia. El idioma español—sostiene el señor Gaya—debe ser aceptado como lengua auxiliar internacional, alegando las razones siguientes: Al esperanto podrían responderle todos los idiomas con aquello de que «cada uno de nos vale tanto como vos»; y todos nos valemos más que vos. Y así relegada la lucha a la competencia entre los idiomas existentes, los clasifica en el orden siguiente respecto a su importancia por el número de habitantes que los emplean:

«Inglés, español, francés, alemán, ruso, italiano, portugués».

Y si se tiene en cuenta a los extranjeros que los estudian o aprenden, el orden anterior se altera en esta forma: «Inglés, francés, español o alemán (niveles), italiano, portugués o italiano, y ruso».

Es decir, que el español, a pesar de hallarse más generalizado que el francés alemán, estas dos lenguas le están tomando la delantera. Observamos—dice el distinguido profesor—que la lengua inglesa aparece en ambos casos en el primer puesto. Ella, pues, parece la más indicada para servir de lengua auxiliar internacional. Pues no, señor. El español es mucho más fácil y más exacto, según el testimonio y la experiencia profesional del conferenciante. Por otra parte, la rivalidad entre Inglaterra y otras potencias sería un obstáculo a que se le aceptase esa prerrogativa. Tampoco pueden resistir la comparación ventajosa el francés y el alemán respecto al español. Ambas lenguas tienen, contra unos sesenta u ochenta millones que las hablan, unos cien millones de seres que hablan el español, sin contar que ellas son mucho más difíciles que éste. Y el señor Gaya se extiende en consideraciones lingüísticas para demostrar detalladamente las excelencias del castellano sobre las lenguas más en boga y concluir abogando por que se constituya en la Cámara de Comercio una Comisión de propaganda del idioma, a fin de hacerle triunfar como lengua auxiliar internacional.

La idea del Sr. Gaya es muy patriótica, y podría quizá reportar los beneficios que él se imagina, si las principales potencias adoptasen con ese pretendido carácter de universalidad a nuestro idioma. Pero el problema lo veo yo más complejo, más difícil y más quimérico que todo eso. Un idioma no tiene sólo importancia por su universalidad y facilidad, ni siquiera por la aceptación más o menos generalizada que de él se haga, sino, principalmente por lo que representa de utilidad sustantiva para su país y no de utilidad circunstancial para los extranjeros, que sienten la necesidad de aprenderlo. Planteado de esta manera el problema y ahondando en la entraña del asunto en pro de la finalidad altamente patriótica que persigue el Sr. Gaya, yo creo que sería mucho más útil para España decretar en la enseñanza primaria el estudio y el empleo simultáneo de las tres lenguas modernas, que juntas pueden ser consideradas prácticamente como el idioma auxiliar internacional. En posesión del español, del francés y del inglés, se puede viajar por las cinco partes del mundo, asimilándose la substancia y las modalidades del patrimonio común del género humano. Si los beligerantes respectivos hoy sienten la necesidad de aprender el español, no es por halagar nuestro espíritu patrio ni por prestarles favor alguno, sino todo al contrario. Para mejor dominar en el extranjero y extender sus negocios en América española, conociendo la lengua del país. En eso, los aliados no hacen más que seguir la huella que ha dejado Alemania, infiltrándose de preferencia y dominando en todos los órdenes, obligando en las economías primarias a manejar como su propia lengua el inglés, el francés y el español. Así es como se puede conocer al extranjero, sirviendo y preservándose de él, gracias al conocimiento exacto que de todas sus buenas y malas cualidades puede revelarnos el conocimiento de su lengua. Para un país como nosotros, que tenemos tanto que temer de unos y otros, ofreciendo tantas debilidades al descubrimiento, lo mejor sería no atraerles demasiado la atención sobre la tentadora presa. Hoy podríamos ganar mucho más a conocer a los demás, que a que nos conozcan, antes de operar nuestra reconstitución definitiva.

Por esta razón, yo no puedo participar del regocijo del Sr. Gaya, ante la perspectiva de que el estudio del español se generalice de tal modo que sea proclamado como lengua auxiliar internacional. Mis aprensiones y mis temores patrióticos me hacen más bien desear que las tres lenguas, hoy ya prácticamente en función de lengua auxiliar internacional, se enseñen y se aprendan prácticamente por la mayoría de los españoles, por razones de

preservación y de ulterior expansión nacional.

Y esta es la realidad, amigo Gaya. Y contra ella no prevalecerán jamás los mejores discursos. Con esas tres lenguas pueda conocerse todo, viajar por todas partes, asimilarse el espíritu de los pueblos, comparar, juzgar, especular, crear Patria. Eso es lo que hacen los individuos y las colectividades cultas. Por lo demás, esa lengua auxiliar internacional ya se irá formando ella sola, con el roce continuo de los pueblos y el común patrimonio de todos los hombres cultos. La expresión internacional será la consecuencia natural del pensamiento internacional, a pesar de todos los esperantos, volapuks y demás especulaciones lingüísticas del mundo.

E. Paul Almaraz.
Paris, febrero 1917.

LA SITUACION DE LOS NEUTRALES

Nauen, 5.—Un elevado personaje neutral que se encuentra actualmente en Alemania, se expresó en los siguientes términos refiriéndose a la actual situación de los neutrales: «Los presentes momentos son de trascendencia universal y deben por lo tanto ser mirados desde este punto de vista. Partiendo de esta consideración quiero concretar mi opinión en el sentido de que Inglaterra se propone desempeñar otra vez el papel que jugó en otras ocasiones contra otros países.

Este papel fué magistralmente descrito en 1911 por J. L. Garvin, editor de la «Pall Mall Gazette» cuyas manifestaciones arrojan gran luz en los actuales acontecimientos.

Garvin declaró: «La política inglesa tiene un sólo fin, que es el de asegurar su omnipotencia. Lo declaró ya Pitt y aun antes que éste lo manifestó Cromwell en uno de sus discursos en el cual incitó al Parlamento de no retroceder ante nada que sea posible hacer y deba ser hecho para asegurar el poder de Inglaterra».

Garvin habló después de la rivalidad entre Alemania e Inglaterra y dice: «Las condiciones han llegado a presentarse del mismo modo que bajo el reinado de Luis XIV y durante el siglo XVIII solo que Alemania, en cierta relación ocupa ahora el lugar de Francia, es decir, su política de conquista».

Esta declaración, dijo el neutral, es la clave de la actual lucha. Inglaterra ha formado una nueva coalición para asegurarse su supremacía; su objetivo de guerra es la consolidación de su dominio del mar que estaba amenazado no solo por la evolución alemana, sino también por el desarrollo de la técnica naval moderna.

Si se realizan los planes de Inglaterra quiero decir esto que todos los Estados europeos deberán reconocer incondicionalmente la hegemonía inglesa, dado que no disponen de medios para alzarse contra el dominio del mar.

Si fracasasen sus planes, querrá decir esto el derecho y libre desarrollo de todos los Estados, aún de los más pequeños. Este personaje neutral no tiene en los presentes momentos ninguna relación con la política o con la diplomacia, pero su profundo conocimiento de la historia, su larga estancia en los países que juegan más importante papel en la política mundial y por sus antiguas y propias experiencias políticas, tienen sus declaraciones un alto valor.

LA PANIFICADORA MADRILEÑA

El problema del carbón resuelto (?)

Copiamos del «Boletín de la Panificadora Popular Madrileña»:

«Verdaderamente, la noticia producirá inmenso júbilo a todos aquellos que depositaron su confianza en el Consejo de Administración de la Panificadora, y que saben y piensan que nuestra Sociedad sólo se ha constituido para llevar ventajas a los hogares humildes, ya que todos los que componen el Consejo, sin compromisos políticos ni banderías que les obliguen a la claudicación de los bellos ideales de la Panificadora, pueden laborar de afortunadamente y con fruto en aquel sentido, como lo demuestra el acuerdo tomado por ésta en la última sesión que ha celebrado.

Todos sabemos que, no obstante la tasa acordada por la Junta de Subsistencias, el carbón continúa vendiéndose a precio exagerado, que el peso es deficientísimo y que el carbón arde cada día peor, debido a la gran cantidad de tierra que con él se expende, todo lo cual hace que las clases proletarias y media se quejen cada vez con más motivo de la indefensión en que se encuentran por parte de aquellos que, olvidándose de que hay leyes para hacer cumplir los acuerdos de la Junta de Subsistencias, van con la mayor indiferencia asunto de tan vital importancia.

Por todas estas razones, y accediendo el Consejo a los deseos de miles de



DEL CONFLICTO EUROPEO.—Un centinela.

accionistas, tomó en consideración el proyecto del consejero don Inocencio Membrillars, de que ya que la Sociedad tiene que adquirir enormes cantidades de carbón para el suministro de sus hornos, podría facilitar este artículo a sus accionistas, con el fin de que disfrutaran de las muchas economías que reporta el comprar grandes cantidades, como ha de hacerlo nuestra Sociedad, y de las ventajas del apartadero que la misma tiene instalado; y para que el servicio pueda hacerse con rapidez y que tales beneficios lleguen a nuestros accionistas, el Consejo también acordó nombrar una Comisión, compuesta por los señores Cáceres, Membrillars, Uceda, Sancho, Xifra y Catiel, con el solo fin de hacer todos los estudios necesarios y de quedar cuenta a la próxima Junta general de tan importante acuerdo.

Esta idea ha sido acogida con tanto entusiasmo por el Consejo y la gerencia, por creerse de necesidad para todos nuestros accionistas, que no sólo cabe pensar en su pronta realización, sino que la Comisión sabrá vencer todos los obstáculos e inconvenientes que para la realización de la ardua empresa que se ha impuesto se presenten.

Como desde que se ha conocido este acuerdo sólo se reciben adhesiones y felicitaciones, sólo nos resta ya rogar a todos nuestros accionistas envíen nota del consumo y de clase de carbón para que el estudio que realiza la Comisión sea realmente fiel reflejo de la necesidad que la Panificadora trata de remediar.

Crédito agrícola

El objeto que indica el enunciado no es otro, en su acepción más verdadera, que acudir en auxilio del agricultor, proporcionándole capitales a corto plazo y sin hipoteca. Es, pues, justo, razonable y necesario, mejor dicho, indispensable al pequeño y mediano agricultor; existe en muchos países de Europa y América y aún en el nuestro se ha hecho algo, pero descaído. Desaparecidos virtualmente los *positos*, hombres de rectas intenciones se han preocupado seriamente de la manera de facilitar dinero en buenas condiciones a la humilde y meritoria clase de pequeños propietarios, aparceros y arrendatarios, que de él necesitan, bien por haber perdido las cosechas bien para atender a las necesarias labores o, finalmente, para la adquisición de ganado y aperos de labranza.

Para apartar la usura y facilitar cual es debido a la agricultura, principal industria de la nación, impónese la creación del Banco Agrario, pero urgentemente y con el más decidido apoyo del Estado. Toda situación en contra es suicida, ya que es sabido que una crisis agrícola es la crisis de España por ser.

Por ser uno de los elementos de crédito y por lo desconocido que entre nosotros es, vamos a ocuparnos del *warrant agrícola*, tan acertadamente mencionado en el Senado por don José Elias de Molins. Representa sencillamente el *préstamo prendario* y está constituido en varias naciones, siendo su objeto facilitar dinero a los agricultores, garantizándose el pago con los productos agrícolas o industriales, con el ganado, la maquinaria, etc., que pueden quedar, ya en la misma finca, ya en poder de la sociedad a que el agricultor pertenece, o ya pasar a poder en depósito de tercera persona. En el caso de que el cultivador no es propietario o usufructuario de la explotación, viene obligado a dar aviso al propietario de la finca arrendada, o a su representante, antes de hacer el préstamo, del valor y cantidad de las mercancías que deba constituir la garantía del mismo, así como de la suma que solicita en préstamo; pudiendo el propietario, usufructuario o mandatario oponerse, dentro del plazo de ocho días, si acreditan que el cultivador no está al corriente en el pago del arrendamiento.

En Portugal existen desde el siglo XV varias sociedades de labradores que conceden préstamos prendarios,

admitido como prendas el ganado aperos de labranza y frutos, que pueden quedar en poder del prestatario, pero nunca venderlos sin consentimiento expreso de la sociedad acreedora. Dichos préstamos se hacen, por regla general, de 5.000 reis en adelante, pagado interés de 5 a 9 por ciento anual. Se efectúan por tres años, pasados los cuales sin saldar la deuda se vende la prenda en pública subasta, liquidando al prestatario.

En Francia existen, por ley de 18 de julio de 1898, modificada por otra de 30 de abril de 1906. La garantía puede establecerse sobre cereales en gavillas o trillados, forrajes secos, plantas medicinales secas, frutas y legumbres, materias textiles de origen animal o vegetal, granos oleaginosos y para sementes, vinos, sidras, aguardientes y alcohol de todas clases, maderamen de construcción, resinas, quesos, mieles, aceites y sal marina. Quien contrae el préstamo es responsable de los objetos que como prenda señala, no indemnizándose la pérdida caso de siniestro u otra causa.

Los departamentos Norte y Centro han sido refractarios a los *warrants agrícolas*; no así los otros, y particularmente el Mediodía; en la región vinícola de este departamento y en el período comprendido entre el 1.º de enero de 1913 al 20 de agosto de 1915, ascendieron los préstamos sobre *warrants* a la respetable suma de 35 millones 365 582 francos, pudiendo asegurar que han ido en aumento.

Han llegado más allá nuestros vecinos en virtud de la referida ley de 1916, cuyo comentario teórico y práctico nos hace Watzin en su obra *Los warrants agrícolas*; a la prestación personal. Véase sinc: «En otro tiempo el cultivador, el pequeño agricultor, en sus agobios, que no tenía más recurso que acudir al préstamo hipotecario, hubiera hallado su salvación en los *warrants*; pero hoy las cajas agrícolas acuden en su socorro y le hacen crédito puramente personal, fiando en la honradez y buen fe.» Les proporcionan préstamos sin garantía y sin *warrant*.

En Rumania existen oficialmente, desde 1881, Cajas de Crédito Agrícola. Anteriormente a esa fecha funcionaban sociedades particulares de labradores que prestaban cantidades a plazo corto, aceptando como garantía las cosechas pendientes, productos recolectados, maquinarias, etc. Aún funciona alguna de dichas sociedades, no prestando más allá de 1.000 francos, e interés de 6 a 9 por ciento anual, por plazos de tres a nueve meses, a excepción de ser contratado el préstamo para la adquisición de aperos de labranza, en cuyo caso se conocen tres años.

Los cantones suizos reconocen la garantía prendaria, si bien cada cantón tiene en esto, como en todo, sus características. Refiriéndonos al de Berza, podemos decir que funcionan dos sociedades de este género, llamadas *Darlehenskasse*, que descansan en las siguientes bases: Sólo a cada una pueden pertenecer los agricultores cuyas explotaciones agrícolas radican en las correspondientes parroquias, abonando cada asociado a su ingreso 30 francos, que le son devueltos el día que se retira de la asociación. Los socios son responsables solidariamente, y los beneficios obtenidos se acumulan, constituyendo un capital de duración indefinida. Los préstamos que se otorgan son a plazo corto y largo, quedando comprendidos en el primero los de seis a doce meses y de uno a cinco años en el segundo, garantidos siempre con prenda y después de que el comité administrativo tiene la seguridad de que el fin a que han de destinarse es precisamente agrícola o ganadero; el interés no acostumbra a exceder del 6 por 100 anual.

En Austria se constituye un privilegio especial para garantizar estos préstamos, sobre los frutos recolectados durante el año, sobre las mercancías y también sobre el ganado y utensilios...

En Dinamarca, Suecia y Noruega existe también el *warrant agrícola* del modo descrito, con ligeras variantes...

José Rueda

M. I. Sr. D. Matias Compañy y Mas

Chantre de esta Santa Iglesia Catedral Basílica
Ha fallecido a las tres de la tarde del día de hoy

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados hermano, sobrinas y demás familia al participar a sus amistades tan irremediable pérdida les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrarán a las diez y media y once del día de mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, por todo lo cual recibirán especial favor. No se invita particularmente.

Los Sres. Obispos de Mallorca, Barcelona y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION

El conflicto de la Diputación

Todavía continúa en pie. El vicepresidente de esta Corporación Sr. Valdepadrinas, no quiere hacerse cargo de la Presidencia en las actuales circunstancias.

Sin embargo, por telegramas que a continuación publicamos y que ha recibido el Gobernador civil del Gobernador de Madrid Sr. Rosselló, y los señores Amer y Socías, de los señores conde de Sallat y Marqués de la Ceniza, se deduce que en breve quedará solucionado el conflicto, presentando la Diputación, según adelantamos, un presupuesto extraordinario para saldar el déficit de 300.000 ptas. que resulta por no haber aprobado el ministro de la Gobernación el arbitrio sobre la exportación.

Se han solicitado los presupuestos de algunas capitales, entre ellos el de la Diputación de Asturias, para ver de elegir algunos de los arbitrios que dicha Corporación tiene para poderlos aplicar a Baleares.

Se espera que uno de estos días lleguen dichos presupuestos.

He aquí los telegramas a que nos hemos referido más arriba, y que hoy se han recibido en esta ciudad:

El del Gobernador civil de Madrid, al de Baleares, dice:

«De acuerdo con los señores Maurer, Weyler y Román ruego manifiesten señores Amer y Socías que Ministro Gobernación está dispuesto a ayudar a esa Diputación por cuantos medios le permita la ley y si se presenta presupuesto extraordinario tramitado y ajustado disposiciones vigentes a aprobarlo sin demora. Nada más puedo añadir desconociendo solución que Diputación propone. Saludo afectuosamente.»

Y el de los señores conde de Sallat y marqués de la Ceniza, dice:

«Hemos hablado con Ministro acerca situación esa Diputación y nos ha manifestado que esa Corporación proponga un arbitrio legal que lo apruebe sin dilación. Esto es lo ofrecido por el Ministro. Le saluda afectuosamente.»

Asociación Balear de Empleados

Fiestas benéficas de Carnaval

El Presidente de esta Asociación nos comunica que anoche tuvo lugar, en su local social, una reunión a la que convocó los Presidentes de Sociedades más interesadas, al objeto de tratar de la organización de fiestas generales en estos últimos días de Carnaval, con un fin benéfico, que bien pudiera ser el de proporcionar algún lenitivo a los obreros sin trabajo.

Trátase pues de aprovechar el bullicio y costumbre de diversión, tan arraigada en esta época, aumentada con unos festejos que al proporcionar un rendimiento, se da a este una aplicación en armonía con las actuales circunstancias.

Por más que los actuales momentos no sean los más adecuados, no por eso dejarán de reproducirse los acostumbrados bailes, rus, paseo y mascaradas de años anteriores, con más o menos lucimiento, echándose la gente a la calle y llenando balcones y sociedades como enjambe que se arrastra para presenciar lo que todos los años se ve. Pues si esto se completa con algunos festejos, que tan bien saben organizar nuestras sociedades de recreo, y buena prueba han dado de ello en múltiples ocasiones en que sólo se perseguía la diversión, no ha de ser muy difícil conseguir que de todo ese dinero que en estos días se derrama a manos llenas, quede algo para calmar o aminorar necesidades de los que no pueden divertirse, no obstante holgar, porque les falta lo más esencial para cubrir sus más perentorias necesidades; y si todos contribuyen a medida de sus fuerzas no cabe dudar que los resultados han de ser superiores a todo cálculo.

Se lanzan diferentes ideas en las que tomarían parte las Sociedades que cuentan con elementos apropiados y otras se encargan de algunos números especiales en consonancia con su constitución.

En estos días sucesivos continuarán estas reuniones, con carácter permanente, a las 8 de la noche y el próximo domingo a las 4 de la tarde, en el mis-

mo local—Marina 7 entresuelo—para proseguir los trabajos de organización estimando la cooperación de todos, dentro la unidad del proyecto, para su mejor resultado.

Junta local de

Reformas Sociales

Anoche, bajo la presidencia del teniente de Alcalde don Rafael Alorda Servers, con asistencia de los vocales don Jaime Simonet, don Juan Pina, don Benito Colomabá y del Inspector provincial del trabajo don Miguel Sancho, se reunió en la Casa Consistorial, la antedicha Junta.

Se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de una instancia suscrita por un fabricante de esta localidad, referente a una multa de veinticinco pesetas que le fué impuesta, con motivo del acta de infracción levantada por el Inspector del trabajo en 19 de diciembre último.

Después de detenida discusión sobre dicho particular, a propuesta de la presidencia, se acordó que el asunto quedara sobre la mesa para su estudio.

La Junta se dió por enterada de una instancia suscrita por don Lorenzo Mulet, dueño del colmado «La Pajarita», por la que se expone que ha procedido a la debida división en su tienda, para la separación de los artículos exceptuados de la venta en domingo y los de venta permitida en tales días, a fin de poder dedicarse a la venta de estos últimos, durante todo el día del domingo, a partir del actual.

Por orden de la presidencia, se dió lectura del expediente instruido con motivo de la huelga planteada por «La Igualdad» a los fabricantes de calzado señores Ramón y Mayans, y de los motivos alegados por dicha razón social, para no poder aceptar los buenos oficios del Alcalde Presidente, para ver de conjurar dicho conflicto, de lo que se dieron por enterados los reunidos.

Se convino por último, en adoptar todas aquellas medidas que se estimen necesarias, para evitar que se infrinja la ley de 25 de enero de 1908, como así acontece con los menores de quince años, que arrastran carretones de mano, por la vía pública.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La Cruz Roja

El vice secretario de esta Asociación hace público lo siguiente:

Para dar cumplimiento al artículo 68 del Reglamento general orgánico de la Cruz Roja, se convoca a los señores presidentes de las Comisiones de partido locales y socios de la Comisión provincial se sirvan asistir a la Junta general que tendrá lugar el próximo domingo día 11 a las 3 y media de la tarde en la casa social.

Visita Pastoral

Esta mañana, a las 9.30, el Ilmo. señor Obispo de Mallorca ha visitado la capilla y convento de Religiosas Carmelitas.

Ha sido recibido por el Económico de San Jaime Rdo. D. Bernardo Oliver y el P. Caldentey.

Mañana el Prelado comenzará la visita a la Iglesia y convento de la Concepción.

En la Unión Industrial

Muy concurrida se vió anoche la sesión extraordinaria, que convocada por su Presidente General, celebró la Junta General de la indicada Sociedad.

A la hora señalada, el señor Casasnovas, abrió la sesión dando cuenta a los reunidos, del objeto de la convocatoria, que era para tratar de la difícil y crítica situación que atraviesan las industriales y comerciantes de esta región, con motivo del conflicto mundial agravado hoy por las funestas consecuencias que ha de acarrear la adopción de medidas extremas, con respecto al bloqueo general del mar, dada nuestra situación geográfica.

La presidencia se extendió luego en largas consideraciones sobre el particular, cuyas manifestaciones merecieron el general asentimiento de los reunidos.

Se estudió de una manera detenida

dicho asunto, sobre el cual, con elevación de miras y de una manera elocuente informaron los señores don Antonio Esteva, don Juan Rosselló, don Bartolomé Parets, don Juan Alemany, don Bartolomé Bestard, D. Antonio Mas, don Juan Lladó, don José Torres, don Cayetano Forteza, don Pedro Garí y otros convenidos por unánime acuerdo de los reunidos en dirigir al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente despacho teleográfico.

«Unión Industrial reunida Junta general extraordinaria, ocupase gran interés gestiones motivadas nota Alemana, acordando unanimidad aprobar conducta seguida Gobierno su presidencia, pedirle toda cooperación, alentándole proseguir conducta neutralidad y suplicarle que dada situación geográfica de esta Isla, atienda preferentemente su abastecimiento tanto en materias alimenticias como industriales.»

Se convino además en dar cuenta de dicha reunión y de los acuerdos adoptados por la misma, a nuestros representantes en Cortes, a la Diputación Provincial y al Ayuntamiento de esta ciudad, por si estiman atendible dicha petición, suplicarles se dignen apoyarla con su eficaz influencia.

El señor Bestard don Bartolomé al final de la sesión, indicó la conveniencia de que la reunión se ocupara sobre el seguro de las mercancías industriales.

La presidencia dijo que era atendible la indicación hecha por el señor Bestard; pero que en vista de lo avanzado de la hora y la necesidad que había de tratar de una manera detenida dicho asunto, era del parecer que se aplazara el tratar sobre el particular, para una reunión que muy en breve se celebrará, a la cual serán convocados especialmente los industriales que se dedican a la exportación, lo que así se acordó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Asuntos municipales

Anoche se reunió la Comisión especial de Arbitrio sobre las Carnes, enterándose del resultado de la recaudación del arbitrio desde que el Ayuntamiento se incoó de él, así como de la organización de todos los servicios relacionados con el mismo.

Se acordó proceder cuanto antes a la redacción de las bases para la celebración de nueva subasta para la subasta para el arriendo del susodicho arbitrio sobre las carnes.

Esta tarde a las seis y media se reunirá la Comisión de Reformas interior.

Ayer fué entregado al Arquitecto Municipal el Oficio del Gobernador Civil que trata del asunto de los solares del convento de San Francisco para destinárselos a Casa de Correos.

El señor Bannazar procederá al trazado del plano que el oficio se le ordena.

La política

Aunque todavía no ha sido designado por el Comité del partido liberal el otro candidato que presentará por el distrito de Inca en las elecciones de Diputados provinciales, podemos decir que es casi seguro será D. Domingo Alcina.

Los mauristas, también probablemente presentarán por el distrito de Palma a D. Miguel Rosselló y Alemany.

Sección Agronómica

El Boletín Agrícola en su último número publica la siguiente información:

Durante el mes transcurrido se han realizado, por el personal técnico de este Servicio, ensayos de los tratamientos de invierno contra el pulgón de los almendros utilizando insecticidas capaces, por su energía, de destruir los huevecillos antes de su aviación. Estas operaciones han tenido lugar en las fincas «Son Pizá» y «Son Colomer» de este término municipal y de sus resultados se dará cuenta oportunamente.

Ha proseguido la campaña contra la serpiente en los limoneros del valle de Sóller por el procedimiento de fumigaciones con el ácido cianhídrico.

Después de ultimada ha sido remitida a la Junta Consultiva Agronómica la memoria anual reglamentaria correspondiente a 1916, relativa al estudio del regadío en esta provincia. Actual-

mente ocupase el personal de esta dependencia en la recogida de datos y noticias encaminadas a la confección de la estadística de producción olivera y del avance estadístico de industrias agrícolas.

Quedan despachados todos asuntos de trámite y resueltas las consultas presentadas.

En favor de los belgas

En casi todos los países del mundo se han celebrado manifestaciones y actos en beneficio de los desgraciados belgas.

La iniciativa particular ha hecho realizar sin número de fiestas en las cuales se han recogido importantes cantidades que han servido para aliviar la situación de súbditos belgas que han perdido hogares y familias.

Ultimamente «La Cruz Roja» ha abierto suscripciones para recoger fondos al fin antes expresado.

En muchas poblaciones españolas se iniciaron estas suscripciones han sido en grandísimo número las personas que han ido a apuntar sus nombres y a entregar su óbolo para los infelices belgas.

En Palma, obediendo instrucciones del Embajador de Bélgica en Madrid, el cónsul de la nombrada nación don Luis Alberto Galantomini ha secundado la suscripción abierta por la «Cruz Roja».

Desde mañana recibirá donativos para el destino indicado en el domicilio del Consulado, calle de los Huertos 36 y 38.

Los palmeños que tantas pruebas de caridad tienen dadas acogerán, seguramente, con simpatía dicho llamamiento.

Balies de máscaras

En la sesión del teatro Victoria, de Santa Catalina, se celebrarán dos balies de máscaras los días 10 y 19 del corriente a las diez de la noche, organizada por la sociedad mutua la «Unión» y a la que solamente podrán concurrir los socios y sus familias.

Mañana por la noche en la sociedad La Protectora se celebrará un baile de máscaras, séptimo de la temporada, en el que la orquesta que dirige don Baltasar Moyá ejecutará escogido programa.

Granja Agrícola

Por el Director D. Adolfo Vázquez se han resuelto varias consultas relacionadas con los abonos, patología vegetal y labores.

En el laboratorio se han verificado 49 análisis de muestras de superfosfatos.

Se ha continuado la visita de inspección a los almacenes de abonos minerales, tomados muestras en los mismos y sobre muelle.

Se continúa la plantación de árboles en los terrenos y el riego de los mismos así como la apertura de pasos y linderos en las parcelas determinadas con arreglo al proyecto de cultivos.

Notas del Carnaval

NECROLOGICA

En Mahón ha fallecido a la avanzada edad de noventa y cuatro años el distinguido señor don Francisco Andreu Carreras hijo de la Grante de la sociedad La Eléctrica Mahonesa.

Reciba su familia nuestro pésame

DE VIAJE

Ha salido de Mahón para Barcelona el joven abogado don José M. Ruix Manent.

Han regresado a Mahón procedente de Madrid y Barcelona respectivamente el capitán de la Guardia Civil don Jaime Obrador y el Agente de Aduanas don Antonio C. Frau.

Ha salido de Mahón para Barcelona desde donde se dirige a Larache para incorporarse a su nuevo destino, el oficial del cuerpo de Infantería don Francisco C. Estel.

Esta tarde ha salido para Barcelona el propietario don Elviro Saino.

Hoy en el vapor correo saldrán para Mahón al objeto de ver y fallar las causas pendientes en dicho Juzgado el Presidente de Sala don Domingo Divar, los Magistrados señores don Rafael Pineda y don Maximiano Bravo y el Abogado fiscal don Carlos Acuaróni.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Guillermo duque de Aquitania. Cuarenta horas.—Terminarán en Santa Magdalena en honor de San Guillermo, por varios difuntos.

A las siete exposición, a las nueve y media misa mayor. Por la tarde, a las seis y media Trisagio, Te-Deum y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Continuarán en San Felipe (Neri) en honor de la Inmaculada de Lourdes y en sufragio de las almas: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las seis y cuarto Rosario, continuación de la Quincena, Triduo con sermón por el Rdo. don Francisco Sijar, Pbro. y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Clara dedicadas a Nuestra Señora de Lourdes: Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa cantada; por la tarde a las cinco y tres cuartos Corona de la Virgen rezada, Trisagio, mariano cantado, sermón por el Reverendo P. Juan Pascual, S. I. y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, en la noche del 10 al 11, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe.

NOTICIAS DEL MAR

AYER TARDE llegaron los vapores Mahón y Ciudadela que procedentes de las respectivas ciudades de su nombre debían llegar el martes y miércoles.

De Cabrera ha regresado esta tarde el «Ciudadela».

Esta tarde a las 6 han emprendido viaje para Mahón y Ciudadela respectivamente, los vapores de sus mismos nombres.

Para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma». Por la tarde a la hora de itinerario el vapor «Miramar» para Barcelona.

Por no ser favorable el estado del mar esta

mañana no ha llegado el vapor «Balear» correo de Valencia que debía hacerlo.

Dicho buque es esperado mañana.

Igualmente debe llegar mañana el vapor correo rápido «Ray Jaime I».

El vapor «Bellver» según telegrama recibido esta mañana en «La Isleta», ha llegado a Barcelona a las seis y media de la mañana sin novedad.

Otro telegrama recibido en «La Isleta» acusa que el vapor «Islaño» ha llegado a Alicante a las 6.30 de la mañana sin novedad.

A causa del temporal que reinó estos días, el vapor «Isla de Menorca» tuvo que derribar en el puerto de Funchal (Portugal).

El vapor correo «Menorca» una vez desahogado de sal en Gijón, saldrá para Avilés, donde cargará carbón para la Compañía y la Fábrica de Gas de Mahón.

M. I. Sr. D. Matias Compañy

Esta tarde ha fallecido en esta ciudad el M. I. Sr. D. Matias Compañy, Chantre de la Catedral Basílica. Ha sufrido con verdadera resignación de cristiano la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Era el Sr. Compañy una personalidad de las conocidas en esta ciudad. Su carácter bondadoso, unido a sus demás cualidades personales, hacían que se granjeara la estimación y aprecio de cuantos la trataban. Unia además a sus cualidades, otra, que era la modestia. Era modesto bajo todos conceptos y ello hacía que resultaran más sus conocimientos y su inteligencia nada común.

Prestaba el Sr. Compañy calor a cuanto significaba amor al prójimo, poniéndose de relieve, hace ya muchos años, en el seno de la Junta de Protección al Soldado, que se creó en esta ciudad, cuando las últimas guerras coloniales. Idea tal altruista encontró eco en el corazón del señor Compañy, y él, presidiendo dicha Junta, encarnó los sentimientos humanitarios de la población; y al frente de ella, trabajó con fé, con verdadero entusiasmo para que la labor de la Junta fuera más fructífera.

Así es que en la organización de la tómbola benéfica que se organizó y que tuvo lugar en el derribado Teatro Circo, tuvo una participación tan activa y tan constante, no sólo en los preliminares de la misma, sino en los mismos días en que se efectuaba la tómbola, viéndose en todo momento dirigiendo los trabajos y hasta en la subasta que se efectuó al final de dicha tómbola, en que se subastaron varios objetos que quedaron, él, incansable, era el que con más interés se prestó para sacar de dichos objetos el mayor producto, que debía ir a parar a manos de los soldados.

Había nacido el señor Compañy el año 1849, teniendo en la actualidad 67 años.

En 1886 fué nombrado Canónigo Leotoral por oposición, habiendo sido ascendido a la dignidad de Chantre, por el difunto obispo Dr. Campins.

Hace ya algunos años se le indicó como candidato al obispado de Menorca, lo cual pone de relieve el alto concepto que de él se tenía formado en sus altas esferas.

Entre el clero mallorquín una persona que gozaba de general influencia, como puede verse por los siguientes cargos que en la actualidad desempeñaba: Era presidente de tres asociaciones, pudiendo citar las de las Escuelas Católicas Obreras nocturnas y diurnas de San José que sostienen ocho centros en Palma y suburbios, a las que asisten más de 800 obreros pobres.

A esta labor altamente humanitaria consagró el Sr. Compañy todos sus afanes.

Era Presidente de la Asociación y vela al Santísimo Sacramento; de la Proguarda Fide; de la Sociedad de Socorros Mútuos del Clero; de la Asociación de Maestros de las huérfanas Miñonas, y de la importante Institución de la Cruz Roja.

Desempeñaba además el cargo de Comisario de la Tierra Santa; Conde de los Exploradores Mallorquines y otros cargos que en este momento no recordamos.

Con ser tantos dichos cargos, en todos ellos trabajaba, como llevamos dicho, con verdadero cariño y ponía a contribución su laboriosidad nada común.

Sin duda alguna, en todas estas sociedades y asociaciones se sentía con verdadero pesar la muerte de tan esclarecido como bondadoso varón.

Por nuestra parte, sentimos vivamente la muerte y nos asociamos, con verdadera pena, al justo dolor que en estos momentos embarga a la familia del finado, y en especial a su hermano, nuestro distinguido amigo el Conde de la Diputación provincial don Nicolás Compañy.

El pailebot

«J. Llusá Puig», en peligro

Remolcado por un falucho de pesca esta mañana sobre las seis ha llegado a este puerto un pequeño bote, conduciendo al piloto D. Lorenzo Mas, mallorquín y habitante en el Arrabal de Santa Catalina y dos marineros, del pailebot español «J. Llusá Puig» dando cuenta de que habían dejado desarbolado y por tanto a merced de las olas al citado buque, en el que iba el capitán y restante tripulación, a la altura aproximadamente de la Isla Dragонера.

Seguidamente se han presentado a la Comandancia de Marina, haciendo el piloto el siguiente relato del hecho,

al Comandante nuestro apreciado amigo señor Costa.

Hace unos días, dice el piloto, al hallarnos a la altura del castiello de Mojuich, nos sorprendió un fortísimo temporal. Tan impetuoso era el viento y oleaje reinante que nos vimos obligados a desistirse de entrar en el puerto de Barcelona. A duras penas capeamos el temporal algunas horas, hasta que al fin empezó a disminuirse el viento del pailebot rompiéndose los dos palos mayores, el trinquete y el mesana.

Viento en popa el buque empezó a desarrollarse una gran velocidad hasta que por fin ayer al mediodía nos hallamos a varias millas al Sur de la Dragонера, quedando el buque en malas condiciones, dada la proximidad de la costa.

En vista de ello, de acuerdo con el capitán, saltamos a un pequeño bote salvaviva, juntamente con dos marineros disponiéndome, con grave peligro, dado el oleaje que reinaba, a ganar tierra para ir en busca del auxilio.

Al remo nos dirigíamos a Mallorca luchando bravamente con las olas que reinaban con gran intensidad. Por medio de señas pedimos auxilio al transatlántico «Buenos Aires», y al vapor «Islaño» que se dirigía a Ibiza, pero nuestras señas no fueron vistas por las tripulaciones de ambos buques.

Al llegar al cabo de Calafuñera yertos, sin fuerzas y extenuados por el frío, resolví entrar en una pequeña cala inmediata, encontrando a un pescador palmeano, quien atendiendo con amabilidad nuestro ruego, nos dió un remolque, llevándonos hasta el interior del puerto de Palma, después de nueve horas de continuo remo y pasando durante este tiempo las más grandes fatigas.

El Comandante de Marina seguidamente se ha puesto en comunicación con el Director Naviero de «La Isleta» don Sebastián Simó, disponiendo éste que inmediatamente se hiciera a la mar para el lugar del suceso el vaporcito «Ciudad de Palma» que iba ha hacerlo para Cabrera, más apenas se había dado la orden, el señor Simó recibió un despacho radiotelegráfico del capitán del vapor «Islaño» don Guillermo Dezcailar, cuyo buque como saben nuestros lectores salió al mediodía de ayer de este puerto para el de Ibiza y Alicante.

El citado despacho marcónigráfico dice: «A las tres veinte y cinco horas de la tarde estando a 30 millas al Sur de la Isla Dragонера encontramos desarbolado al buque español «J. Llusá Puig».

Puesto al habla con el capitán dijo si quería remolcarlo hasta el puerto de Palma. Le contesté que si quería podría llevarle hasta el de Ibiza lo que hacemos.»

Dicho buque es de 500 a 600 toneladas llevando un cargamento de madera de roble con destino a Barcelona. Este había mandado una embarcación con tres tripulantes con rumbo a Mallorca para avisar saliera un vapor a remolcarlo. A las cuatro seguimos nuestro rumbo sin novedad.

Un poco más tarde el señor Simó ha recibido otro marcónigráfico comunicándole el señor Dezcailar que habían llegado sin novedad a Ibiza a la una de la madrugada, habiendo dado cuenta del hecho a la Comandancia de Marina.

El capitán del buque y los cinco marineros, han sido atendidos debidamente en Ibiza y los dos marineros llegados a este puerto lo han sido con toda clase de cuidados a bordo del vapor «Miramar» surto en este puerto.

El pailebot «J. Llusá Puig» pertenece a la matrícula de Barcelona, tiene tres palos y es de mucho andar.

Procedía de los Estados Unidos y se dirigía a Barcelona.

El piloto del buque señor Mas tan pronto ha tenido noticia exacta del peraldero del buque, ha telegrafado extensamente a la casa armadora y al capitán del buque.

La tripulación del volero se halla en extremo agradecida del acto realizado por el capitán, oficialidad y demás tripulación del vapor «Islaño», que en justicia sólo placeamos merecen.

De Teatros

Lirico

Acto número público se estrenó anoche la película artística *El Ridióculo* que fué muy del agrado de la concurrencia.

La cinta en cuestión se desarrolla en el gran mundo con un argumento muy humano, y están elegidos con mucho acierto los pintorescos lugares que sirven de marco a la acción.

Olga Benatti y Mario Bonnar realizan una labor digna de todo encomio.

La proyección fué acompañada de muy acertadas ilustraciones musicales.

Esta noche se repetirá *El Ridióculo*.

Para mañana sábado anuncia la Empresa que se reanudarán las sesiones de variedades.

Debutará la canzonetista española Mari Focela, joven artista que viene precedida de gran renombre. También debutará mañana el número de gran atracción *Los Emans*, artistas conocidos por *Las Aguilas humanas*, que realizan un número de trapeos volantes, en el centro de la sala y a una altura de 20 metros.

Es un número verdaderamente sensacional que la Empresa del Lirico ha podido conseguir por breves días, gracias a habérselo cedido una empresa de Barcelona.

LIRICO.

SABADO 10

LIRICO

Los Ewans Las Aguilas Humanas Mary Focela

Colosal número de trapecios volantes

Notable canzonetista española

HA QUEDADO ABIERTA LA

BARATURA VERDAD en los Almacenes MATAS

CALLE COLON

REDUCCION DE PRECIOS en todos los géneros Venta de — retales

POR TELEGRAFO

Senado

Madrid 8 (9 n.)

El señor Burgos interpelló sobre la cuestión del palacio de Justicia. Cree exiguo el crédito votado. Se defiende de los cargos que se le han hecho por su gestión en el Ministerio.

Le contestó brevemente el señor Alvarado.

Se aprobaron varias pensiones. Continúa el debate sobre el Código minero.

El señor Gallón defiende un voto particular referente al trabajo en las minas.

El señor conde de Romanones aconseja a la Comisión que acepte el voto.

El señor Mochales se opone. Cree que el trabajo en las minas debe ser objeto de una ley especial.

Interviene el señor Ugarte apoyando al señor Mochales.

Le contesta el señor conde de Romanones promoviéndose un ligero incidente entre los señores Ugarte y Romanones.

Terminado este incidente, el señor Alvarado lee los proyectos sobre la adquisición de la pérdida nacionalidad española y el establecimiento de Tribunales para niños.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 8 (9 n.)

En la sesión de esta tarde del Congreso, que estuvo presidida por el señor Villanueva, se aprueba definitivamente el proyecto de protección a las Industrias.

El Sr. Alba lee el proyecto de autorizaciones acordado ayer en la reunión de las minorías. Se escucha con interés.

Se pone a debate el proyecto de Ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El Sr. Lacierva protesta de que se ponga a discusión el proyecto repentinamente. Anuncia que se propone discutirlo con amplitud.

Los Sres. Villanueva y Gasset exponen las razones que han decidido al Gobierno a poner a discusión el proyecto; que además han pedido muchos diputados.

El Sr. Lacierva insiste en protestar pues cree que el proyecto de industrias se ha aprobado mas que por las industrias, pensando en el momento político. Combate el proyecto de ferrocarriles diciendo que el capital español no está protegido; y por tanto no acudiría. Cree que el peligro es que el Consejo de las compañías ferroviarias radique fuera de España. Aboga por la baratura de los ferrocarriles, lo cual traería una baratura en el mercado interior.

Pide que se le reserve la palabra para mañana para seguir discutiendo el asunto.

Se suspende brevemente la sesión y reanuda se lee el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de autorizaciones y se levanta la sesión.

La Política

El proyecto de autorizaciones

Madrid 8 (9 n.)

En el proyecto que ha leído el señor Alba en el Congreso se autoriza al Gobierno para proceder de acuerdo con el Consejo de los ministerios a hacer anticipos a las industrias para la exportación admitiendo las responsabilidades.

La operación de los anticipos se acordará en consejo.

Se amplía la autorización que concede al Gobierno en la Ley de presupuestos para emitir o negociar la Deuda del Tesoro y convertir la Deuda a partir del día siguiente a la promulgación de esta Ley.

Los débitos del Estado a los Ayuntamientos y Diputaciones se podrá conceder con carácter transitorio.

A los Ayuntamientos se los dan medios legales para reorganizar sus Haciendas locales.

El ministro de Hacienda se obliga a dar cuenta y uso de todas las autorizaciones concedidas.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 9 (3 m.)

El señor conde de Romanones estuvo en el Senado y conferenció con varios jefes de minorías.

Hablando con los periodistas dijo:

La guerra en el mar

Madrid 8 (9 n.)

San Sebastián — Un buque francés que procedía de Arcachon ha sido hundido por un submarino entre Arcachon y Beyona.

Trece tripulantes que embarcaban en un bote murieron de hambre y rendidos por la lucha con el mar.

El capitán y el maquinista se arrojaron al agua, muriendo.

Ocho tripulantes fueron salvados por un pesquero patronado por el marino apodado «Oeta». Durante el salvamento murieron dos más.

El resto fueron desembarcados en San Juan de Luz.

El patrón condujo a los muertos al cementerio y los heridos al hospital.

Opiniones sobre la contestación de España

Madrid 9 (4 m.)

Se han hecho muchos comentarios sobre la contestación de España a la nota alemana.

El señor Lerroux la elogiaba diciendo que es el único medio de conservar en España la apariencia de personalidad.

A don Melquíades Alvarez también le pareció bien.

Veremos — dijo — si el Gobierno responde con actos de sus palabras.

El señor Senante creía que la protesta no se ha debido reducir a los imperios centrales, sino a todos los beligerantes.

El señor Dato decía que en cuestiones del Exterior el Gobierno debe representar a todos los partidos. Por lo tanto no hay que discutir, sino apoyar.

El presidente de la Federación Naviera Sr. Dómine decía que la nota es digna y bonita; pero como retórica.

Artículo de «Le Gaulois».

París — «Le Gaulois» dice que es menester admirar el instinto político de este pueblo español.

Se soberano no se ha dejado seducir por espejismos halagüeños y promesas.

Admiramos la firmeza del Rey de España que ha sabido mantener a su país en la neutralidad sin dejar de testimoniar sus simpatías.

Apreciamos en alto grado la contestación de España que es valiente y significativa y demuestra a los neutrales que intentan en responder, la actitud a seguir.

Según las opiniones de los políticos españoles.

Madrid 8 (11 m.)

El periódico «A B C» continúa el plebiscito insertando la opinión de los políticos españoles sobre la actitud que debe guardar nuestra nación.

D. Melquíades Alvarez dice que el único anhelo de todos los españoles es la neutralidad más absoluta, por la cual hemos de merecer que nos respeten todos los beligerantes, no pudiendo consentir que se violen nuestros derechos.

El Sr. Lerroux se expresa en los términos conocidos de furibundo intervencionista y constituye su opinión un anatema contra los partidarios de la paz española.

El Arzobispo de Tarragona recomienda que se actúen sin discusiones ni tímidos los actos del Gobierno.

El conde del Serrallo y los señores Cobián, Navarrete y otros se declaran todos neutralistas convencidos.

El Sr. Pérez Caballero dice que debemos seguir en estrecha amistad con Francia e Inglaterra sin perjuicio de continuar neutrales.

El diputado Sr. Rodés señala la frase de Maura: «Tenemos una deuda con nuestros hijos. Somos herederos del pasado y si sacrificáramos esta deuda al egoísmo presente, la historia nos daría la infamia».

Las actuales circunstancias

Madrid 10 (1. m.)

El Gobierno se preocupa de la situación que las circunstancias han creado a gran parte de la península y especialmente a la de Levante y a la zona nimer de Vizcaya.

La región levantina sufre grandes

perjuicios por la reducción de la exportación de frutas que es el principal elemento de vida de aquella región, arrancando perjuicios y el paro de millares de personas que trabajaban en distintas labores relacionadas con la exportación.

Igual ocurre con los pueblos de la ría de Bilbao, donde los Altos Hornos se ven precisados a apagar los fuegos por falta de combustible.

En la zona minera cesará la extracción de mineral por no poderse exportar.

Para tratar de estos asuntos y de las medidas que se tomarán, probablemente esta noche o mañana se reunirá el Consejo.

El Embajador alemán desmiente ciertos extremos.

El Embajador de Alemania ha escrito una carta al director de un periódico, dismindiendo que en la declaración del bloque alemán suspenda el tráfico comercial de España con los demás países neutrales.

Herido moribundo

Madrid 8 (9 n.)

El fogonero Ricardo Jordi que resultó gravemente herido en el choque de las locomotoras en San Vicente de Castellot, se halla moribundo.

El desgraciado Jordi era soldado del Regimiento de Ferrocarriles y realizaba prácticas al ocurrir el accidente.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de Jefe de los Jsimistas de la provincia don Victor Oleza.

Prisionero de los moros 25 años

Comunican de Canet de Mar que el cabo Girones que estuvo prisionero de los moros durante 25 años al ver a su padre después de tan largo cautiverio sintióse subitamente enfermo a causa de la emoción.—Olezer.

Asuntos de Balears

Prórroga de licencia

Barcelona 9 (5 m.)

Barcelona.—Se ha prorrogado por dos meses la licencia que por enfermo disfruta en Palma el primer teniente del Regimiento Infantería de Alcántara Don Francisco Martorell Mugar.

Los naufragos del laud Aurora

Esta noche embarcarán en el rápido que sale para «es», los naufragos del laud Aurora de la matrícula de Sóller que naufragó en el golfo de León.

Todos ellos son mallorquines y llegaron ayer de Cetta a bordo del vapor Trini.—Olezer.

Ultimas noticias

Suministro de gasolina

Madrid 9 (2 t.)

El señor Ruiz Giménez ha dicho que parece que las autoridades de Marina de Alicante han sospechado o recibido confidencia de que un marinero facilitaba gasolina para los submarinos.

Han ordenado el arresto de dicho marinero y la formación de sumario para castigar la falta de neutralidad.

Desde Barcelona

El presupuesto extraordinario

El Ayuntamiento acordó anoche celebrar sesión extraordinaria el próximo lunes para discutir el presupuesto extraordinario, que los radicales quieren que sea de sesenta millones, y tienen en contra la opinión de los regionalistas.

El temporal

Continúa el mar en estado alborotado, presentando la playa barcelonesa un aspecto imponente.

Esta madrugada desecaron en su fuerza temporal.

El Ayuntamiento ha votado una cantidad de dos mil pesetas para socorrer a los habitantes de las barracas destruidas en la barriada de Somorrostro.

La Diputación abre dos concursos

La Diputación acordó abrir dos concursos para proveer dos plazas, pensionadas con 3.000 pesetas para estudiar el desarrollo de la enseñanza técnico industrial en Suiza y la otra para estudiar la enseñanza de la geografía comercial en Francia e Inglaterra.

Mr. Louis Garnier ha fallecido

Se ha recibido la noticia de haber fallecido víctima de la epidemia, en el campo de concentración de Alemania, donde se hallaba como prisionero de guerra Mr. Louis Garnier, miembro de la Cámara de Comercio de Barcelona y Representante de la casa de películas cinematográficas «Pathé Freres», en España.

Donativo

Una señorita que ocultó su nombre ha donado 2.000 pesetas para el hospital clínico.

Nuevo Presidente del Circulo Conservador Maurista

En la renovación de la Junta del Circulo Conservador Maurista se ha elegido Presidente a don Gustavo Peira.

Herido moribundo

Madrid 8 (9 n.)

El fogonero Ricardo Jordi que resultó gravemente herido en el choque de las locomotoras en San Vicente de Castellot, se halla moribundo.

El desgraciado Jordi era soldado del Regimiento de Ferrocarriles y realizaba prácticas al ocurrir el accidente.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de Jefe de los Jsimistas de la provincia don Victor Oleza.

Prisionero de los moros 25 años

Comunican de Canet de Mar que el cabo Girones que estuvo prisionero de los moros durante 25 años al ver a su padre después de tan largo cautiverio sintióse subitamente enfermo a causa de la emoción.—Olezer.

Asuntos de Balears

Prórroga de licencia

Barcelona 9 (5 m.)

Barcelona.—Se ha prorrogado por dos meses la licencia que por enfermo disfruta en Palma el primer teniente del Regimiento Infantería de Alcántara Don Francisco Martorell Mugar.

Los naufragos del laud Aurora

Esta noche embarcarán en el rápido que sale para «es», los naufragos del laud Aurora de la matrícula de Sóller que naufragó en el golfo de León.

Todos ellos son mallorquines y llegaron ayer de Cetta a bordo del vapor Trini.—Olezer.

Ultimas noticias

Suministro de gasolina

Madrid 9 (2 t.)

El señor Ruiz Giménez ha dicho que parece que las autoridades de Marina de Alicante han sospechado o recibido confidencia de que un marinero facilitaba gasolina para los submarinos.

Han ordenado el arresto de dicho marinero y la formación de sumario para castigar la falta de neutralidad.

Desde Barcelona

El presupuesto extraordinario

El Ayuntamiento acordó anoche celebrar sesión extraordinaria el próximo lunes para discutir el presupuesto extraordinario, que los radicales quieren que sea de sesenta millones, y tienen en contra la opinión de los regionalistas.

El temporal

Continúa el mar en estado alborotado, presentando la playa barcelonesa un aspecto imponente.

Esta madrugada desecaron en su fuerza temporal.

El Ayuntamiento ha votado una cantidad de dos mil pesetas para socorrer a los habitantes de las barracas destruidas en la barriada de Somorrostro.

La Diputación abre dos concursos

La Diputación acordó abrir dos concursos para proveer dos plazas, pensionadas con 3.000 pesetas para estudiar el desarrollo de la enseñanza técnico industrial en Suiza y la otra para estudiar la enseñanza de la geografía comercial en Francia e Inglaterra.

Mr. Louis Garnier ha fallecido

Se ha recibido la noticia de haber fallecido víctima de la epidemia, en el campo de concentración de Alemania, donde se hallaba como prisionero de guerra Mr. Louis Garnier, miembro de la Cámara de Comercio de Barcelona y Representante de la casa de películas cinematográficas «Pathé Freres», en España.

Donativo

Una señorita que ocultó su nombre ha donado 2.000 pesetas para el hospital clínico.

Nuevo Presidente del Circulo Conservador Maurista

En la renovación de la Junta del Circulo Conservador Maurista se ha elegido Presidente a don Gustavo Peira.

Herido moribundo

Madrid 8 (9 n.)

El fogonero Ricardo Jordi que resultó gravemente herido en el choque de las locomotoras en San Vicente de Castellot, se halla moribundo.

El desgraciado Jordi era soldado del Regimiento de Ferrocarriles y realizaba prácticas al ocurrir el accidente.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de Jefe de los Jsimistas de la provincia don Victor Oleza.

Prisionero de los moros 25 años

Comunican de Canet de Mar que el cabo Girones que estuvo prisionero de los moros durante 25 años al ver a su padre después de tan largo cautiverio sintióse subitamente enfermo a causa de la emoción.—Olezer.

Asuntos de Balears

Prórroga de licencia

Barcelona 9 (5 m.)

Barcelona.—Se ha prorrogado por dos meses la licencia que por enfermo disfruta en Palma el primer teniente del Regimiento Infantería de Alcántara Don Francisco Martorell Mugar.

Los naufragos del laud Aurora

Esta noche embarcarán en el rápido que sale para «es», los naufragos del laud Aurora de la matrícula de Sóller que naufragó en el golfo de León.

Todos ellos son mallorquines y llegaron ayer de Cetta a bordo del vapor Trini.—Olezer.

Ultimas noticias

Suministro de gasolina

Madrid 9 (2 t.)

El señor Ruiz Giménez ha dicho que parece que las autoridades de Marina de Alicante han sospechado o recibido confidencia de que un marinero facilitaba gasolina para los submarinos.

Han ordenado el arresto de dicho marinero y la formación de sumario para castigar la falta de neutralidad.

Desde Barcelona

El presupuesto extraordinario

El Ayuntamiento acordó anoche celebrar sesión extraordinaria el próximo lunes para discutir el presupuesto extraordinario, que los radicales quieren que sea de sesenta millones, y tienen en contra la opinión de los regionalistas.

El temporal

Continúa el mar en estado alborotado, presentando la playa barcelonesa un aspecto imponente.

Esta madrugada desecaron en su fuerza temporal.

El Ayuntamiento ha votado una cantidad de dos mil pesetas para socorrer a los habitantes de las barracas destruidas en la barriada de Somorrostro.

La Diputación abre dos concursos

La Diputación acordó abrir dos concursos para proveer dos plazas, pensionadas con 3.000 pesetas para estudiar el desarrollo de la enseñanza técnico industrial en Suiza y la otra para estudiar la enseñanza de la geografía comercial en Francia e Inglaterra.

Mr. Louis Garnier ha fallecido

Se ha recibido la noticia de haber fallecido víctima de la epidemia, en el campo de concentración de Alemania, donde se hallaba como prisionero de guerra Mr. Louis Garnier, miembro de la Cámara de Comercio de Barcelona y Representante de la casa de películas cinematográficas «Pathé Freres», en España.

Donativo

Una señorita que ocultó su nombre ha donado 2.000 pesetas para el hospital clínico.

Nuevo Presidente del Circulo Conservador Maurista

En la renovación de la Junta del Circulo Conservador Maurista se ha elegido Presidente a don Gustavo Peira.

Herido moribundo

Madrid 8 (9 n.)

El fogonero Ricardo Jordi que resultó gravemente herido en el choque de las locomotoras en San Vicente de Castellot, se halla moribundo.

El desgraciado Jordi era soldado del Regimiento de Ferrocarriles y realizaba prácticas al ocurrir el accidente.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de Jefe de los Jsimistas de la provincia don Victor Oleza.

Prisionero de los moros 25 años

Comunican de Canet de Mar que el cabo Girones que estuvo prisionero de los moros durante 25 años al ver a su padre después de tan largo cautiverio sintióse subitamente enfermo a causa de la emoción.—Olezer.

Asuntos de Balears

Prórroga de licencia

Barcelona 9 (5 m.)

Barcelona.—Se ha prorrogado por dos meses la licencia que por enfermo disfruta en Palma el primer teniente del Regimiento Infantería de Alcántara Don Francisco Martorell Mugar.

Los naufragos del laud Aurora

Esta noche embarcarán en el rápido que sale para «es», los naufragos del laud Aurora de la matrícula de Sóller que naufragó en el golfo de León.

Todos ellos son mallorquines y llegaron ayer de Cetta a bordo del vapor Trini.—Olezer.

Ultimas noticias

Suministro de gasolina

Madrid 9 (2 t.)

El señor Ruiz Giménez ha dicho que parece que las autoridades de Marina de Alicante han sospechado o recibido confidencia de que un marinero facilitaba gasolina para los submarinos.

Han ordenado el arresto de dicho marinero y la formación de sumario para castigar la falta de neutralidad.

Desde Barcelona

El presupuesto extraordinario

El Ayuntamiento acordó anoche celebrar sesión extraordinaria el próximo lunes para discutir el presupuesto extraordinario, que los radicales quieren que sea de sesenta millones, y tienen en contra la opinión de los regionalistas.

El temporal

Continúa el mar en estado alborotado, presentando la playa barcelonesa un aspecto imponente.

Esta madrugada desecaron en su fuerza temporal.

El Ayuntamiento ha votado una cantidad de dos mil pesetas para socorrer a los habitantes de las barracas destruidas en la barriada de Somorrostro.

La Diputación abre dos concursos

La Diputación acordó abrir dos concursos para proveer dos plazas, pensionadas con 3.000 pesetas para estudiar el desarrollo de la enseñanza técnico industrial en Suiza y la otra para estudiar la enseñanza de la geografía comercial en Francia e Inglaterra.

Mr. Louis Garnier ha fallecido

Se ha recibido la noticia de haber fallecido víctima de la epidemia, en el campo de concentración de Alemania, donde se hallaba como prisionero de guerra Mr. Louis Garnier, miembro de la Cámara de Comercio de Barcelona y Representante de la casa de películas cinematográficas «Pathé Freres», en España.

Donativo

Una señorita que ocultó su nombre ha donado 2.000 pesetas para el hospital clínico.

Nuevo Presidente del Circulo Conservador Maurista

En la renovación de la Junta del Circulo Conservador Maurista se ha elegido Presidente a don Gustavo Peira.

Fuiliamiento de españoles en Francia?

Madrid 8 (9 n.)

El Sr. conde de Romanones ha dicho que esta tarde irá al Congreso a ver lo que ocurre con el proyecto de autorizaciones.

Dijo que carecía de nuevas noticias sobre torpedos.

Grandes Almacenes

SAN JOSE

ULTIMOS DIAS DE BARATURA

Pañería, Mercería, Lanería, Lencería, Confecciones, Pañolería, Sastrería
Géneros de Punto, Camisería

¡OCCASION!

1.000 REFAJOS A 1 PESETA. 1.000 DOCENAS CUELLOS A 1 PESETA DOCENA
CORTE DE LANA A 3'50 PESETAS

Grandes rebajas en la sección de Calzado

ZAPATOS A 1 PESETA PAR, ZAPATILLAS A 1 PESETA PAR

Depósito exclusivo de Fonógrafos y Discos marca **PATHEFONO**

LOS MEJORES HASTA HOY. DISCOS a 6'50 Pesetas por los más NOTABLES ARTISTAS como Titta Ruffo, Caruso, Constantino, Scampini, Tedeschi, Blanchart, etc., y tipes como la Bellincioni, Carelli, Agostinelli, etc.

Repertorio completo de **Pilar Alonso**

PRECIO FIJO.

Teléfono, número 217

Línea PINILLOS
Línea de las Antillas

Para Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 20 de Febrero el vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de Barcelona el día 18 de Febrero el vapor

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.
Para más informes, dirigirse a los señores Plaza, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel 19, representantes de la Compañía.

JUVENTUD ETERNA Se consigue usando el **AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA.**

La única verdad para hacer desaparecer las canas.
Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancias alguna nociva para la salud. No mancha el cutis ni la ropa. **PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.**
De venta en Palma: en la Perfumería Inglesa, Cadena 6—Perfumería La Oriental, Quint 1 y 3—Perfumería de D. Lucas Canals, Brusa 10, y en Sóller, Hermanas Estades, Plaza Constitución 16 y en la Perfumería La Artística, Luax 5 y en todas las principales perfumerías de España.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación calurosa a domicilio.

PRECIO DEL FRASCO 2 PESETAS

Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muela si el que us: el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANREU**

Se usa blanqueando los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura; LA MENTHOLINA es polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Llibre.

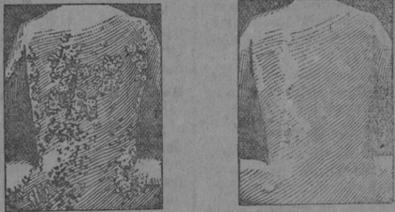
Julian Ticoulat Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 Duros. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30—ALFAMA.

Ferretería LA CATALANA

MIGUEL CASELLAS, SUCESOR DE CASTELLET
Fabricación de cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.
Visagras y herrajes para puertas.
PLAZA BANCH DE S' OLI—PALMA

CURACION RADICAL de las Enfermedades de la piel en general, Ulceras de las piernas, Artritis, Reumatismo, Gota, etc...
por el
DEPURATIVO RICHELET



Antes de la Curación Después de 15 días de tratamiento.

A continuación indicamos las afecciones mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigo, acné, sarpullido, prurigo; rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y coxemas variadas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulación tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artrismo, reumatismo, gota, dolores etc....

Ni de un solo fracaso tenemos noticia
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción no solamente en la parte del cuerpo donde el mal está localizado, sino también en la sangre a la cual PURIFICA y REGENERA.

El **DEPURATIVO RICHELET** se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Observar rigurosamente las instrucciones contenidas en el folleto ilustrado que acompaña a cada frasco. Este folleto será mandado gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL o por el Señor L. RICHELET a quien lo solicite.

Depositarlo general en España:
D. FRANCISCO LOYARTE,
Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, 8, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

Descubrimiento importante



PIG'S PANACEA es la universalmente conocida Panacea de los cerdos, que cura los Granos, Diarrea, Falta de apetito, Anginas, Tos, Castañeteo de dientes, Empacho y todas las Enfermedades de la sangre y del vientre. Si se mezcla en las comidas diarias engordan más rápidamente.
Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, y de venta en todas las farmacias y droguerías.

EN VENTA

Se desea vender 50 tablonos usados y varios andamios de alfileres. Para informes, Terreno, calle Boria número 34, piso primero.

Plantones

de albaricoqueros

Se venden al precio de diez céntimos por palmo desde 8 a 10 palmos de alto, y pago al contado sin descuento, franco en Ibiza. Diríjase a Pedro Gussch y Torres, calle de Obradores número 14, Ibiza.

Puertas y ventanas

Se desea comprarlas usadas, pero en buen uso. Informarán Estanco de la calle de Palacio.

Fábrica de Jabones

de **HOMAR HERMANOS**
Es la que ofrece los jabones más baratos. **JABONES DUROS Y BLANDOS, a 0'25 pesetas libra.**
Sucursal, calle GENERAL BARCELÓ.

PLUMA TINTERO

CONKLIN

de llenadura automática.
Papelería PLANELLS
Sindicato 59—Palma

Casa de recreo

Se alquila una situada en Bañola, en punto muy céntrico, capaz para numerosa familia, con agua a grifo, jardín y demás comodidades. Informes, Centro de Anuncios, plaza santa Eulalia, 10.

SE VENDEN

En la calle de San Magin (Santa Catalina) las siguientes casas:
En el número 87, el primero, segundo y tercer piso.
En el número 68, el segundo y último piso.
En el número 62, el segundo piso.
Para informes, dirigirse a D. Gabriel Alemany, calle de Cerdá, núm. 9 Andraitx.

Por ausentarse familia

Se vende un comedor de roble moirae, una sillera antigua, consola con espejo, gramofón con discos, butacas, perchero, figura de bronce, lámparas buenas y muy sencillas.
Informarán, Centro de Anuncios.

Trabajo a domicilio

SIETE DUROS SEMANALES

Elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo **NUNCA VISTO**, adecuado para todos.

Muestras e instrucciones gratis
Apartado, 689—MADRID

SE ALQUILA

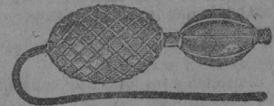
Un espacioso segundo piso con cinco dormitorios, agua a grifo y de fuente, porche y azotea particular y demás comodidades en la calle de Cavallera número 6. Ra el entresuelo darán razón.

Casa particular

Se admitirían dos o tres caballeros o señoras de buenas costumbres para vivir como en familia. Informes Centro de Anuncios.

Aprendiz

Se necesita. **COLMADO MODERNO**, Palacio, 4.



Dobles Bolas de Goma

Especiales para la fabricación de **BOLILLAS DE PLATA**. (Descuentos a revendedores).

CASA CODINA

UNION 8—PALMA
(Entre Mercado y Borne)

Aviso

Habiendo llegado a mí, noticias que se pide dinero y venta del automovil marca **FORT** número 218, aviso al público que no se deje engañar por nadie.
La Interesada, **MARIA JAUME**.



Mentholatum

EL ALIVIO MAS RAPIDO PARA

Inflamaciones, Ojos enfermos, Quemaduras, Oídos enfermos, Almorranas, Dolor de Cabeza, Piquetes Insectos, Manos Partidas, Erupciones, Catarros, Neuralgias, Garganta, Viruelas.

Muestras gratis en casa del Representante general

MIGUEL BESTARD
DROGUERIA

Joven casada

Desa colocación por las mañanas, asistencia o mandadera. Informarán, Centro de Anuncios.

¡Atención!

A los que tengan mesas de billar
Don Bernardo Bauzá participa que tiene a su disposición juegos de bolas de marfil pasta y accesorios para billar. También se cambian bolas viejas por nuevas a precios convencionales.
Diríjase Calle de la Soledad núm. 19.

Caballo

Se vende uno, color rojo, propio para tiro, de 7 años. Informes, Herrería, 22.

Coohera

Se alquila una, calle del General Barceló número 58 con capacidad para 3 carruajes y 2 caballerías y con agua.

Bomba de bicicleta

De color algo encarnado, ha sido extraída. Se gratificará en el Centro de Anuncios con 5 pesetas.

Joven casado

con tres criaturas desea colocación en oficina, tienda o trabajo zoológico. Informes, Centro de Anuncios.

Se desea casa

o alojamiento en casa amueblada con dos dormitorios y 3 camas, comedor y cocina, situada en la capital o en el caserío del Molinar. Informes: Centro de Anuncios.